

Nuestra Misión: "Suministrar agua potable y alcantarillado sanitario de manera continua y eficiente, ofreciendo el servicio con calidad, transparencia y honestidad, comprometidos con mejorar la calidad de vida de la población y la preservación del medio ambiente."

COMUNICACIÓN INTERNA UOC 33N°/2018

A : DIRECTORIO.-

DE : ASESORIA U.O.C.-

REFERENCIA : Declarar desierto el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N°10/17 "REPARACIÓN DE DOSADORAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO AD REFERENDUM" ID. N° 338484

FECHA : 22/01/2018



En el marco del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N°10/17 "REPARACIÓN DE DOSADORAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO - AD REFERENDUM", conforme al Artículo 30° - **DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA** en el **inc. a)**, de la ley N° 2.051/03 que dice: "*a) que no hubiera presentado oferta alguna*"; y teniendo en cuenta que no se ha presentado oferente alguno y por tratarse de una segunda convocatoria, la Convocante podrá declarar desierto el presente llamado.

Que, por lo expuesto precedentemente, esta Asesoría de la U.O.C **ELEVA A CONSIDERACIÓN Y RECOMENDACIÓN** del Directorio de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. - ESSAP S.A. lo siguiente:

- a) Declarar Desierto el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N°10/17 "REPARACIÓN DE DOSADORAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO - AD REFERENDUM" ID N° 338484, de acuerdo a lo establecido en el Art. 30°, inciso a) de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas".
- b) Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones, convocar un nuevo procedimiento de contratación, a los efectos de satisfacer las necesidades programadas por la Gerencia de Operaciones, área solicitante de los servicios, previa conformidad técnica del estado del proyecto por parte de la Gerencia responsable.

Se adjuntan los antecedentes correspondientes.

Atentamente.-

CARLOS A. OCAMPOS
Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones